

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., noviembre 24 de 2022
HORA:	De 10:56 a 11:50 horas
LUGAR:	Reunión virtual por Microsoft Teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González - Grupo evaluación de proyectos MVCT. Luisa Fernanda Garzón Guerrero – Secretaria de Planeación y Obras públicas municipio de Puerto Parra, Santander. Diego Andres Calderon Bautista - Coordinador de la consultoria UT PMA PARRA.
INVITADOS:	Alejandro Naranjo – Representante Legal UT PMA PARRA - Diseñador Hidráulico. William Rodriguez – Apoyo consultoría UT PMA PARRA.

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA SANTANDER”**.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero Andrés Felipe González, Evaluador Preliminar de Proyectos del VASB, ofreciendo la bienvenida y exponiendo que el proyecto se encuentra en Revisión Preliminar Documental, se procede a indicar los documentos que hacen falta para completar la presentación del proyecto ante el MVCT.

Los documentos que se piden sean presentados y los ajustes a documentos ya entregados, son en el componente general, legal, diagnóstico, técnico, ambiental y predial. Se solicitan los requerimientos y ajustes por componente en el siguiente orden:

Capítulo 0: Carta de presentación

Se presenta la carta de presentación de forma correcta.

Capítulo 1: Aspectos legales y ambientales

1. Fichas MGA y EBI.

2. Presentar certificación de Planeación Municipal donde se indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

Se presentan los documentos correspondientes, de igual manera será evaluado en la siguiente etapa.

Capítulo 3: Estudios y diseños

• Diagnóstico

3. Formato resumen del proyecto. (Formato 2). (Ajustar al formato vigente e indicar el permiso que se requiere para el proyecto).
4. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad.
5. Ajustar la proyección de caudales.
6. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
7. Modelamiento de la red actual, mencionada en el diagnóstico del proyecto.

• Ingeniería de detalle

8. Estudios de suelos o geotecnia.
9. Plano de localización de sondeos, presentarlo en formato CAD y PDF.
10. Estudios de modelación hidráulica sobre red proyectada, y procesos de tratamiento proyectados. (NET, INP y ZIP).
11. Si hay componentes diferentes a tuberías, tales como plantas de tratamiento de agua potable, aguas residuales, y almacenamientos, que incluyan como materia prima la fibra de vidrio: Se adjunta el diligenciamiento del formato 5 de la Resolución 0661 de 2019, como soporte técnico para la correspondiente cotización.
12. Certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo, que permita evidenciar y garantizar la disponibilidad según la naturaleza del componente.
13. Diseño arquitectónico independiente a los otros componentes del proyecto.
14. Ajustar informe de revisión de estudios y diseños por parte de la interventoría.

Capítulo 4: Presupuesto (Archivo en lenguaje nativo de Excel)

Se presentan los documentos respectivos.

Capítulo 5: documentos Ambientales (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo tipo CAD y zip)

15. PSMV aprobado mediante resolución de la autoridad ambiental competente.
16. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso de vertimientos.
17. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso para la ocupación de cauce.

Capítulo 6: Temas prediales y otros (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo tipo CAD y zip)

18. Plano predial.
19. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) (diligenciar formato 8).

Después de enumerarse los documentos que se requieren para la presentación del proyecto, la secretaria de planeación del municipio de Puerto Parra, Santander y la consultoría del proyecto se comprometen a realizar las subsanaciones correspondientes al proyecto y empezar a entregar lo más pronto posible, se tiene una fecha inicial para la entrega de documentación para el día 01 de diciembre de 2022, en caso no sean presentados en su totalidad los documentos se llevará a cabo una nueva mesa de seguimiento el viernes 02 de diciembre de 2022 con el fin de hacer seguimiento al proyecto.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable(s)	Fecha límite de cumplimiento
1	Lista de documentos faltantes y requeridos en ajuste.	Andrés F. González - Grupo Evaluación de proyectos MVCT.	Jueves 24 de noviembre de 2022.
2	Envío de ajustes para el proyecto.	Luisa Fernanda Garzón Guerrero – Secretaria de Planeación y Obras públicas municipio de Puerto Parra, Santander. Diego Andres Calderon Bautista - Coordinador de la consultoria UT PMA PARRA.	Jueves 01 de diciembre de 2022.

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.

Fecha: 24 de noviembre de 2022.

ANEXOS

MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

AM

Andres Felipe Gonzalez Me...

AN

ALEJANDRO NARANJO

DB

DIEGO ANDRÉS CALDERÓN...

WR

William Rodriguez (Invitado)

LG

Luisa Fernanda Garzón Gut...

LG

Luisa Garzon

AM

Andrés Felipe González Meneses

AN

ALEJANDRO NARANJO

DB

WR

William Rodriguez (Invitado)

LG

Luisa Fernanda Garzón Guerrero (Invitado)